

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicada en calle 5 de Mayo No.40 Col. Mololoa en Tepic, Nayarit CP. 63050, **se reunieron la Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, el Representante del Gobierno del Estado Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y la Instancia Ejecutora: Ing. Armando Marín López, Presidente del CESA VENAY, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1 Fallo del proceso de Invitación a cuando menos tres personas ITP-012-2023 Proteína hidrolizada.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es).
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de las listas de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

Se manifiesta que hacen acto de presencia:

- El M.C. Claudio Chavarín Palacio, Gerente del CESA VENAY y La Lic. Vanessa Guadalupe Cabrera Cornejo, Coordinadora administrativa interina del CESA VENAY.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1. Fallo del proceso de Invitación a cuando menos tres personas ITP- 012/2023 Proteína Hidrolizada.

La propuesta de la empresa Agro Técnicas Nutricionales S de RL de CV participante en la presente ITP-012/2023 Proteína Hidrolizada no cumple las condiciones indicadas en el punto 2.2.2 de las bases apartado 1 inciso d) "*copia simple legible de la etiqueta aprobada por COFEPRIS del producto donde indique su uso en el cultivo de mango y contra la plaga moscas de la fruta, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes bases*", por lo que se dictamina no procedente.

La propuesta de la empresa Agrocertimundo SA de CV participante en la presente ITP-012/2023 Proteína Hidrolizada no cumple las condiciones indicadas en el punto 2.2.2 de las bases apartado 1 inciso d) "*copia simple legible de la etiqueta aprobada por COFEPRIS del producto donde indique su uso en el cultivo de mango y contra la plaga moscas de la fruta, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes bases*", por lo que se dictamina no procedente.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, EJERCICIO 2023.

El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), emite el siguiente fallo:

El CAS declara desierta la presente ITP-012/2023 Proteína Hidrolizada, debido a que las propuestas presentadas por los participantes no cumplen con los requisitos establecidos en las bases.

4. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

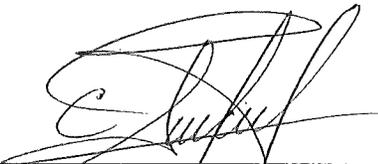
5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2023-001. El CAS dictamina como desierta la presente ITP-012/2023 Proteína Hidrolizada, debido a que las propuestas presentadas por los participantes no cumplen con los requisitos establecidos en las bases.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

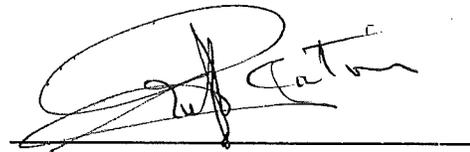
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día 30 de noviembre de 2023, se da por concluida la Cuadragésima Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



D.C.A. Carla Norma Cruz Salas
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

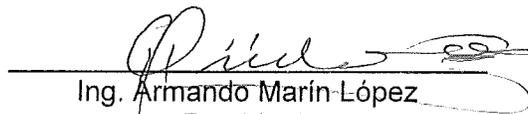
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



Ing. Romaldo Ortiz Catón
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad
de la Secretaría de desarrollo Rural (SEDER).

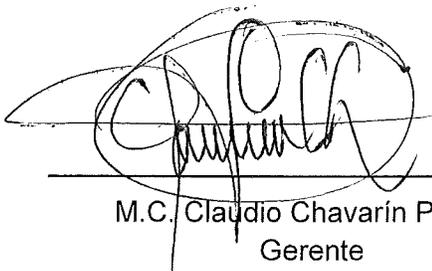
POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT



Ing. Armando Marín-López
Presidente

ASISTENTES DE APOYO



M.C. Claudio Chavarín Palacio
Gerente



Lic. Vanessa Guadalupe Cabrera Cornejo
Coordinador Administrativo Interina

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"